



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
RED DE SISTEMAS DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO Y CONTROL DE ACCESO A LAS
INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.

En cumplimiento a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán vigentes, el Municipio de Mérida mediante la Dirección de Catastro con domicilio en calle 73-A, número 478, colonia centro, C.P. 97000, de la ciudad de Mérida, estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

a) Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de contar con un control de entradas y salidas, proporcionar seguridad y vigilancia en las instalaciones de la Dirección de Catastro Municipal de Mérida, del personal empleado, visitantes y proveedores y, en su caso, estar en posibilidad de identificar a las personas en el supuesto de que se vulnere algún bien jurídico. En este orden de ideas, se hace de su conocimiento que el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de las instalaciones de la Dirección de Catastro Municipal de Mérida, a través de un monitoreo en un sistema de circuito cerrado de televisión y un registro de entradas y salidas de las personas visitantes.

¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

I. Personas físicas:

Biométricos: imágenes sin procesamiento de identificación

Sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, podrían ser compartidos de manera interna con otras áreas del Municipio de Mérida con la finalidad de proporcionar imágenes de las cámaras que se encuentran en las instalaciones cuando así se requiera.

Las anteriores acciones no requieren consentimiento expreso, por lo que se informa que no es necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en términos de los artículos 7 y 22 fracción VI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículos 18 y 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Mérida ubicada en la calle 50, número 471 entre 51 y 53, colonia centro, código postal 97000 de esta ciudad, previamente al tratamiento de los mismos.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Para mayor información acerca del procesamiento de los datos recabados, los derechos que usted puede hacer valer, así como conocer las modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, acceder a través del portal www.merida.gob.mx/avisodirecciones o escaneando el siguiente código:

